

# El gobierno presentó la licitación hidrocarburífera de 17 áreas en Mendoza y destacó tres ejes

17/12/2025



La ministra de Energía y Ambiente, **Jimena Latorre**, junto al subsecretario de Energía y Minería, **Manuel Sánchez Bandini**, y el director de Hidrocarburos, **Lucas Erio**, presentó en un *Roadshow* en el **Consejo Federal de Inversiones (CFI)** la **Licitación Hidrocarburífera** de 17 áreas en Mendoza bajo el modelo de licitación continua, con ventajas competitivas para inversores, incentivos y acciones concretas para el sector.

*“Desde un principio, Mendoza adoptó una lógica clara: no existe un escenario en el que al sector privado le vaya mal*

*para que al Estado le vaya bien. Si a la industria le va bien, a los gobiernos y a la sociedad también les va bien”, afirmó en la exposición **Latorre**.*

*“Venimos trabajando dentro de las herramientas que tenemos, en esquemas como el de regalías y en un pliego de licitación continua con incentivos que permitan hacer crecer la industria. Las 17 áreas hoy en licitación pública -12 de exploración y 5 de explotación- responden a esa estrategia”, agregó.*

*“Estamos trabajando para ampliar las fronteras productivas de la provincia y recuperar las campañas exploratorias que nos permitan identificar nuevas oportunidades de inversión que, en consecuencia, impulsen la producción”, puntualizó.*

Por su parte, **Erio** explicó que el **Gobierno de Mendoza trabaja en tres ejes para potenciar la industria**. *“El primero es sostener el desarrollo del convencional, alargando la vida útil de los campos y haciendo rentables los yacimientos maduros. El segundo es seguir deriskeando y expandiendo el desarrollo del crudo pesado, que viene mostrando muy buenos resultados. El tercero, es acelerar el deriskeo de Vaca Muerta Norte, buscando traer al presente la exploración del no convencional”, aseguró.*



## Áreas de exploración que se incluyen en el llamado

Las 12 áreas de **exploración** incluidas en el llamado se distribuyen en las dos principales cuencas productivas de Mendoza.

- En la Cuenca Cuyana, se licitan las áreas Zampal y Puesto Pozo Cercado Occidental.
- En la Cuenca Neuquina se concentra el mayor volumen de áreas ofertadas, con antecedentes técnicos relevantes y distinto grado de información geológica disponible. Entre ellas se destacan:
  - Atuel Exploración Sur, con una superficie de 316,08 km<sup>2</sup>, incorporada a partir del interés manifestado por Hattrick S.A., que desarrolló estudios sísmicos y petrofísicos avanzados.
  - Atuel Exploración Norte, con 439,76 km<sup>2</sup>, que cuenta con

antecedentes de perforación en las áreas Los Pocitos y Lomas de Coihueco.

- Los Parlamentos, una de las áreas de mayor extensión, con 1.340,5 km<sup>2</sup>, 11 pozos perforados y un importante volumen de sísmica 2D y 3D.
- Boleadero, con modificaciones territoriales basadas en estudios estructurales asociados al pozo APASA.Md.NC.x-1001.
- Chachahuen Norte, ex lote de evaluación con una superficie de 1.205,06 km<sup>2</sup>.
- Además, se incluyen Ranquil Norte, Río Atuel, Sierra Azul Sur, Calmuco y CN III Norte.

## Áreas de explotación: reactivación de campos

Las 5 áreas de explotación corresponden a bloques con descubrimientos comprobados y, en varios casos, infraestructura existente que permite una rápida puesta en valor.

Entre ellas se encuentra **Atamisqui**, con una superficie de 214,64 km<sup>2</sup>, donde se perforaron 56 pozos, de los cuales 34 resultaron productivos. A julio de 2025, registra una producción acumulada de 1.918.064 m<sup>3</sup> de petróleo y 44,83 Mm<sup>3</sup> de gas, e incluye los yacimientos **Tierras Blancas Norte, Atamisqui Norte, Atamisqui Sur y El Quemado**. A su vez, se incluye en el llamado **El Manzano**, área que actualmente también está produciendo producto de un contrato de operación y mantenimiento temporal.

También se licitan **Puesto Molina Norte, Puntilla del Huincán y Loma Cortaderal – Cerro Doña Juana**, áreas con antecedentes operativos relevantes y potencial para reactivar producción mediante nuevas inversiones.

El informe técnico de estas áreas fue presentado ante los empresarios por el equipo técnico de la Dirección de Hidrocarburos. La presentación se puede encontrar en la página de la Dirección de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Ambiente.

El modelo que mostró ante inversores el equipo del Ministerio de Energía y Ambiente incluye la eliminación del canon por renta extraordinaria y del canon extraordinario de producción. Incorpora incentivos a la reinversión orientados al desarrollo de los campos y a la ampliación de la infraestructura existente.

Suma además una mayor flexibilidad operativa a través de figuras como la Iniciativa Privada y los Acuerdos de Evaluación Técnica (AET). Estas herramientas permiten acelerar los procesos de análisis y adjudicación, reducir la carga burocrática, acortar los plazos de decisión y generar condiciones más atractivas para la inversión de riesgo, especialmente en las etapas exploratorias.

En tanto, las áreas se ofertan con el modelo de Licitación Continua, que permite convocar a concursos públicos en cualquier momento del año, sin depender de ventanas fijas.

Fuente: El Sol – <https://www.elsol.com.ar/mendoza/el-gobierno-presento-la-licitacion-hidrocarburifera-de-17-areas-en-mendoza-y-destaco-tres-ejes/>